



C
Columna

Cristian Rodríguez
Director IPP UCN



El dilema de las energías renovables

La región de Antofagasta se ha convertido en el epicentro del desarrollo de energías renovables en Chile, con una capacidad instalada de 4.952,94 MW provenientes de 56 proyectos de energía solar, eólica y geotérmica, según el último reporte de la Comisión Nacional de Energía (CNE). Estas inversiones, que superan los 6.800 millones de dólares, representan más del 32% de la capacidad energética renovable del país. Sin embargo, el impacto real de estas inversiones sobre el desarrollo regional es objeto de debate, ya que las comunidades locales obtienen escasos beneficios directos, a pesar del cumplimiento de la normativa ambiental por parte de las empresas.

La legislación chilena, particularmente la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, establece mecanismos de evaluación ambiental para grandes proyectos, incluyendo una etapa de participación ciudadana. Sin embargo, esta participación es meramente consultiva y no vinculante, lo que significa que las observaciones realizadas por las comunidades no tienen un impacto real en la aprobación o condiciones de los proyectos.

Uno de los principales argumentos a favor de las energías renovables es su potencial para impulsar el desarrollo económico regional. Sin embargo, el análisis de los datos sugiere que este impacto ha sido limitado y concentrado en la fase de construcción de los proyectos. Durante esta etapa, se generan empleos temporales, pero una vez que las plantas entran en operación, la deman-

da de empleo local se reduce drásticamente.

Adicionalmente, gran parte de los insumos y servicios asociados a estos proyectos son proporcionados por empresas nacionales o internacionales. Esto refleja la falta de encadenamientos productivos y la inexistencia de políticas claras que fomenten la integración de las economías regionales en el desarrollo energético.

La principal debilidad del marco normativo chileno radica en la ausencia de mecanismos efectivos de compensación y redistribución de beneficios. En países como Australia y Canadá, donde los proyectos de energía renovable han tenido un impacto positivo en las comunidades, se han implementado sistemas de beneficios compartidos. Chile carece de un marco similar, que asegure una mejora proporcional en la calidad de vida de las comunidades del entorno.

El desarrollo de energías renovables en Antofagasta representa una oportunidad histórica para diversificar la economía y reducir las emisiones de carbono, pero su impacto sobre el desarrollo local debe ser fortalecido. Sin reformas al marco normativo que garanticen una redistribución equitativa de los beneficios y una participación efectiva de las comunidades, existe el riesgo de que estas inversiones sean percibidas como ajenas a las necesidades de la región. La transición energética no debe limitarse a un cambio en la matriz de generación, sino que debe ir acompañada de desarrollo inclusivo, principios esenciales para asegurar una transición energética justa.